

**Roberto Gálvez**

El 17 de enero de 2023, las 242.467 personas que rindieron la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) conocerán los resultados del proceso de postulación a las 45 casas de estudio que componen el Sistema de Acceso a la Admisión Universitaria.

Pero hay un número no menor de estudiantes que desde hace un buen tiempo ya están tranquilos, sin los nervios propios de una espera como esta y con un cupo asegurado en alguna universidad. Algunas de estas, de hecho, reportan ya más de 800 accesos por esta vía. ¿Cómo es esto posible? Por la admisión directa -antes conocida como admisión especial-, que no es más que una forma de ingresar a las universidades con criterios de selección que se basan en una diversa gama de méritos complementarios a la admisión centralizada que se realizó la semana pasada.

Esta recepción, generalmente, se realiza previo al inicio de cada período de admisión, aunque algunas instituciones la mantienen abierta. Así, por ejemplo, hay casas de estudio que comenzaron esos períodos en agosto del año pasado.

“Las vías de admisión especial están orientadas a la matrícula de estudiantes con trayectorias y cualidades diferentes, por lo que la selección de las y los postulantes se lleva a cabo utilizando los instrumentos generales de acceso y/o cumpliendo requisitos distintos a los definidos para la admisión regular de un determinado programa”, ahonda Verónica Figueroa, subsecretaria de Educación Superior, quien detalla que las universidades adscritas al Sistema de Acceso pueden matricular hasta 20% de estudiantes por vía especial en cualquiera de las carreras que ofertan y hasta 25% en el caso de las universidades de zonas extremas.

Por otra parte, añade la autoridad, están las vías de acceso que consideran vacantes extraordinarias para ciertos programas o carreras, las que corresponden a la vía de ingreso Becas de Excelencia Académica, las cuales están dirigidas a aquellas personas que se ubican dentro del 10% superior de egreso de su establecimiento de origen y, además, se encuentra la vía de admisión especial asociada al Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), en la cual las instituciones en convenio deben asegurar un número determinado de cupos a quienes cumplan con los criterios de habilitación.

Pero, ¿qué tipo de habilidades, requisitos o competencias piden las universidades? Liderazgo, deporte, cambio de universidad chilena o extranjera, equidad de género, pueblos indígenas, situación de discapacidad o excelencia académica escolar son solo algunos de ellos.

Así, por ejemplo, desde la U. Católica (PUC) exponen que más de 3.000 personas participaron en las diferentes convocatorias para alguna de sus vías de admisión de equidad, especial y complementaria.

“Las vías de admisión directa buscan ampliar las opciones de ingreso a la PUC a es-



► El 17 de enero de 2023, quienes rindieron la prueba, conocerán los resultados de postulación

## Deportistas, por equidad de género o de pueblos originarios Universidades reportan hasta 5.500 postulaciones por vías de admisión especial

**Paralelo a la admisión central, las casas de estudio adscritas al Sistema de Acceso** pueden matricular hasta 20% de estudiantes por vía especial en cualquiera de las carreras que ofertan y hasta 25% en el caso de las universidades de zonas extremas. Hoy, de hecho, algunas instituciones ya han aceptado más de 800 personas en total por esos caminos.

tudiantes talentosos y con alta motivación por estudiar en nuestra universidad”, dice Juan Echeverría, director de Admisión y Financiamiento Estudiantil, quien añade que en la institución reconocen que “existen barreras educacionales asociadas a la falta de oportunidades formativas de calidad a las que han estado expuestos estudiantes provenientes de entornos socioeconómicos más vulnerables”.

La universidad ya cuenta con estudiantes seleccionados, quienes iniciarán el proceso de matrícula en los próximos días. Fueron, en total, 813 aceptados: 311 por talento e inclusión (estudiantes destacados de co-

legios municipales y subvencionados), 101 por cambio de carrera por vocación, 58 deportistas de alto rendimiento, 46 admisiones interculturales (migrantes y pueblos originarios), 19 personas con discapacidad (visual, auditiva o motriz) y cinco por vetas artísticas o científicas, entre las más relevantes.

“Mediante estas vías la universidad ofrece otras opciones de selección que valoran el rendimiento escolar en contexto, la motivación, el compromiso social, la proactividad o resiliencia, de manera de captar talento que no necesariamente se ve reflejado en pruebas de selección estandarizadas”,

cierra Echeverría.

Desde su par, la Católica de Valparaíso, señalan que recibieron 2.386 solicitudes de ingresos especiales, donde más de la mitad -1.545- apuntó a ‘talento académico’, es decir, alumnos con promedio de notas sobre 6. Pero también postularon 76 deportistas destacados, 62 líderes o emprendedores, 50 a los cupos para mujeres en ciencias o ingenierías y 36 a vacantes de pueblos originarios. Del total, 735 fueron seleccionados para matricularse y hasta este lunes, 673 de



**Título: Universidades reportan hasta 5500 postulaciones por vías de admisión especial**

ellos lo habían hecho.

Las cifras, dice Juan Pablo Herrera, director de Procesos Docentes, "refleja que el esfuerzo que hemos realizado para poner siempre los talentos y habilidades de las personas al centro, como nos indica nuestro Modelo Educativo, ha dado frutos".

En tanto, en la U. de Chile recibieron 5.569 postulaciones especiales, con cuatro vías más requeridas que otras: 1.461 para pueblos indígenas, 3.617 (para 513 vacantes) por el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa, 249 deportistas y 115 de discapacidad. En este caso, los resultados se conocerán el próximo 17 de enero al mediodía, junto con los de la admisión tradicional.

"En la última década, las vías de admisión especial nos han permitido aportar en la disminución de brechas sociales, económicas, de género y otras, en el acceso a la educación superior; además de ampliar la diversidad al interior de nuestra comunidad estudiantil", señala Leonor Armanet, directora de Pregrado de la Casa de Bello.

Mientras, desde la U. Finis Terrae, Laura Fierro, subdirectora de Promoción y Difusión, explica que incluso antes de la publicación de los resultados PAES habían recibido casi 40% más de postulaciones respecto de 2022. "Contamos con más de 10 vías de admisión especial o directa, todas ellas pensadas para que los jóvenes tengan la oportunidad de demostrar otros talentos, ya sea artísticos, científicos, deportivos o relacionados con su trayectoria escolar", dice, antes de señalar que, a juicio de la UFT, la educación de calidad "va más allá de solo considerar resultados específicos en pruebas estandarizadas".

Asimismo, desde la U. Central exponen que 39% de sus ingresos por admisión especial son por PSU o PDT de años anteriores, así como que 25% lo hace por la vía de ya poseer un título técnico superior. Además, 17% lo hace por NEM o ranking y 7% por traslado o convalidación. Pero hay, además, otros caminos, como ser extranjero o equidad de género.

En ese sentido, señalan que la admisión especial en pregrado diurno se observa "bastante interés" en la facultad de Salud, representando 45% de las matrículas por esta vía. Luego le siguen las facultades de Ingeniería y Arquitectura, con 24%; Psicología (46,6%) y Derecho (18,24%) son, a su vez, las carreras donde más se inscribieron los aceptados.

En tanto, en la U. de La Frontera tienen 11 vías de admisión vinculadas a la rendición de la prueba y otras cinco sin rendición de pruebas. Para las primeras tienen cupos para pueblos originarios, deporte, arte, interpretación musical, egresados de enseñanza media técnico-profesional y estudiantes que participaron durante 2022 en programas de vinculación temprana. En tanto, para las que no requieren rendición tienen, entre otras, experiencia laboral acreditada, estudios medios en el extranjero o en situación de discapacidad.

"Para el proceso 2023 se tienen más de 500



► Las vías de admisión directa buscan ampliar las opciones de ingreso a la educación superior.

cupos", señala Ruth Candia, directora de Registro Académico Estudiantil, quien explica que están en la etapa de visación de documentos y análisis de cumplimiento de requisitos. "Lo que se busca es dar oportunidades a los postulantes que por distintas razones no han tenido un buen rendimiento en las pruebas obligatorias y/o no cumplen con los criterios mínimos de habilitación que señala la normativa de acceso centralizado", cierra.

**Aún son opción**

Pero incluso hay instituciones que aún tienen esas vías especiales abiertas. Algunas, de hecho, extendieron los plazos originales ante la incertidumbre que suponían los resultados de una nueva prueba como la PAES.

Tal es el caso de la U. de Magallanes, donde Andrea Mansilla, directora de Promoción Universitaria, dice que en su institución

"comprenden" que sus futuros estudiantes "tienen diversas condiciones y características que hacen necesario contar con una vía de admisión especial o directa, donde no es requisito rendir la PAES, y así favorecer su inclusión al mundo universitario". Para esto tienen cupos por ranking de enseñanza media, por situación de discapacidad, con logros en arte y ciencia, deportistas destacado y alumnos trabajadores, entre otros.

Asimismo, Iván Guzmán, coordinador de Admisión de la U. de Tarapacá, detalla que son 14 las vías de ingreso especial que ofrece su casa de estudio, las que finalizan el 13 de enero y entre las que se cuentan artístico, deportivo, hijo de funcionario, pertenecer a comunidades indígenas, funcionarios públicos y de Fuerzas Armadas.

En tanto, desde la U. Mayor detallan que tienen 13 trece ingresos especiales distribuidos entre sus sedes de Santiago y Temuco, sien-

do los más utilizados por los postulantes el ingreso especial PSU, PDT o PAES, y Convalidación. "Está orientada a personas con vocación en diferentes áreas de interés, que demuestren habilidades, competencias y/o aptitudes destacadas que se complementan con el puntaje obtenido", dice José Ignacio Rodríguez, director de Admisión, quien cuenta que la gran mayoría de esos cupos solicita que el postulante haya rendido la prueba al menos desde 2018 y contar con un promedio mínimo entre las pruebas de Comprensión o Competencia Lectora y Matemáticas/M1.

En cuanto a vacantes, para Santiago dice que tienen aproximadamente 300 y 50 para Temuco. La postulación se encuentra vigente desde junio de 2022, se mantendrá abierta durante enero y seguirá vigente durante todo el mes solo si existen vacantes disponibles. ●